

Intervención de la Policía Local en casos de autolisis

Autor: Cabello Garrido, Fernando (Maestro. Especialidad en Educación Física, Policía Local).

Público: Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, Policías Locales, Equipos de Emergencias. **Materia:** Policía Local, Psicología, Emergencias.

Idioma: Español.

Título: Intervención de la Policía Local en casos de autolisis.

Resumen

El suicidio es la primera causa de muerte no natural en España. Hay el doble de suicidios que de muertes por accidente de tráfico. En España hay 10 muertes por suicidio diarios. Por eso creemos que es muy importante la formación de las Policías Locales, ya que son los primeros en acudir al lugar debido a su proximidad con la ciudadanía. En este artículo se van a dar una pautas básicas y seguras para intervenir en estos casos.

Palabras clave: Autolisis, suicidio, intervención policial, habilidades de la comunicación, policía, riesgo.

Title: Intervention of the local police in cases of autolisis.

Abstract

Suicide is the first cause of unnatural death in Spain. There are twice as many suicides as there are deaths due to traffic accidents. In Spain there are 10 deaths per daily suicide. That is why we believe that the formation of the Local Police is very important, since they are the first to go to the site due to their proximity to the citizens. In this article they will give a basic and safe guidelines to intervene in these cases.

Keywords: Autolysis, suicide, police intervention, communication skills, police, risk.

Recibido 2018-07-02; Aceptado 2018-07-05; Publicado 2018-08-25; Código PD: 098014

¿QUÉ LLEVA A UNA PERSONA AL SUICIDIO?

Las personas que intentan quitarse la vida están tratando de alejarse de una situación de vida que les parece imposible de manejar. En el intento de suicidio están buscando alivio. Suelen sentirse avergonzados, culpables o como una carga para los demás. Se sienten víctimas, y tienen sentimientos de rechazo, pérdida o soledad.

Las motivaciones son de lo más diverso, siendo algunas de estas la frustración, malas noticias, diagnósticos de enfermedades graves, enfrentamientos con la pareja, despido del puesto de trabajo, ruptura de la pareja, situaciones de estrés muy elevado, trastorno mental, depresión, dificultades económicas, drogadicción, esquizofrenia, trastorno límite de la personalidad, apertura de procesos judiciales, etc.

Este listado es sólo una pequeña muestra, con lo que podrá comprender las distintas posibilidades y formas de actuar en estos casos, siendo conscientes de que en la inmensa mayoría de las ocasiones los agentes actuantes no dispondrán de toda la información precisa, ya que la actuación policial debe ser rápida.

INTERVENCIÓN POLICIAL

Intervenir en un intento de autolisis es uno de los servicios más delicados y complejos en los que se puede enfrentar un agente de policía. Según estadísticas, en España se producen más muertes por suicidio que por accidentes de tráfico. Incluso año tras año, estas estadísticas van aumentando, disparándose en los últimos años, con motivo de las consecuencias del paro, desahucios y la crisis que padeció nuestro país.

Son actuaciones en las que los cuerpos de emergencias no pueden controlar, actuaciones que causan muchísimo estrés en los intervinientes. Por ello, deben estar bien entrenados psicológicamente y tener un buen estado de ánimo, en el momento de enfrentarse a este tipo de situaciones.

Existen varios tipos de autolisis: Suicidio llamada de atención o grito de ayuda, con finalidad de muerte, como huida, finalista, por venganza, de balance, idea suicida, tentativa de suicidio, suicidio ampliado, suicidio presencial, suicidio colectivo pactado, raptos suicida. Pero en todos los casos existe un factor común, y es que están mal anímicamente o psicológicamente y por lo tanto necesitan ayuda.

¿QUÉ HACER EN ESTOS CASOS?

Las actuaciones no van a ser siempre las mismas, de esta forma es muy diferente atender a alguien que acaba de ingerir un bote de pastillas que a quien se ha cortado las venas, ha intentado ahorcarse o se ha descerrajado un tiro y, en todos los casos, continúa aún con vida. En todas estas ocasiones hay una persona que se encuentra en estado de shock y que tiene muy disminuidas sus capacidades físicas y psíquicas, siendo fácilmente controlable la situación y el propio suicida, en espera de que acuda el personal sanitario para atenderlo o simplemente lo traslade a un centro hospitalario.

La otra posibilidad es que el suicida haya dado el primer paso; pero no continúe, quedando, bien en público bien en privado, en una situación de desamparo y en ese momento el agente de policía sea el primero en llegar al lugar y deba intervenir.

Hay que tener claro cuál es el principal objetivo, que no es otro, que convencer a la persona que desista de su intento de suicidio. Hay que sacarla de esa situación extrema y estresante en la que se encuentra. Tenemos que crearle una duda razonable para que no se suicide. Normalmente conseguir este objetivo, puede llegar a ser una tarea muy difícil, que requiere mucha paciencia. Por esa razón, es muy importante no tener prisa en este tipo de servicios.

A la hora de aproximarse al lugar se debe ir sin prioritarios y sirenas para no crear una mayor alarma y revuelo. Este tipo de estímulos pueden ser contraproducentes para la víctima, por eso tampoco serán expuestos a la vista los vehículos policiales.

Uno de los principales objetivos es ir cogiendo el control de la situación y para ellos debemos saber la máxima información posible sobre la víctima, como puede ser su nombre, edad, donde vive, situación familiar, si tiene o no hijos, las causas del intento de suicidio, si lo ha intentado alguna otra vez, si ha manifestado o solicitado alguna cosa, si sufre algún trastorno mental o está bajo los efectos de alguna droga, si hay algún familiar o amigo en el lugar.

A la hora de aproximarse a la víctima es importante eliminar aquellos estímulos que le puedan producir una mala reacción, por ejemplo: que la policía esté a la vista, que esté presente la persona a la que culpa de sus problemas, que no haya público como si de un espectáculo se tratara. Debemos intentar que el entorno sea lo más tranquilo posible.

La actuación debe ser realizada por dos agentes, pero sólo uno será el que se acerque a la víctima, el otro quedará en un segundo plano, a varios metros, pero muy atento y predispuesto para auxiliar al compañero en cualquier momento.

Para aproximarse a la víctima se procederá con mucho cuidado, de forma pausada y tranquila, siempre dentro de su campo visual, bien visible y mostrando las manos.

Conforme nos acercamos, a una distancia prudencial, unos tres metros, nos presentamos, hablándole con un tono sosegado, más bien con un tono bajo, para que nos ayude a aproximarnos, con paciencia y conforme nos vayamos ganando su confianza nos iremos acercando cada vez más.

Nos dirigiremos a él con un lenguaje claro, directo con frases cortas y sencillas, intentando, en un primer momento, no mantener un contacto visual directo. Con un tono de voz suave y cuidando nuestra comunicación no verbal. La idea es poder ganarnos poco a poco su confianza, así será más fácil poder acercarnos cada vez más y hablar con él.

Siempre nos dirigiremos a él por su nombre, de esta forma, lograremos una comunicación más cercana y reforzaremos su sentido de identidad, por eso es importante no olvidar su nombre y usarlo con frecuencia.

Debemos permanecer tranquilos y transmitirle tranquilidad. Tenemos que pensar, que inicialmente esta persona tiene el control de la situación y nosotros lo recuperaremos poco a poco. Por ello debemos estar atentos a lo que realmente quiere y ver de qué manera podemos negociarlo. Eso sí, es muy importante no prometerle algo que nos sea imposible proporcionárselo.

Si nos pide algo y podemos concedérselo (un cigarrillo, agua, comida), intentaremos negociar algo a cambio, por ejemplo, acercarnos más al él, que se meta por dentro de la barandilla, que suelte el cuchillo, etc....

Nuestra actitud siempre debe ser de escucha activa y comprensión. Es muy importante que la víctima nos hable, cuanto más hable mejor pronóstico. Usaremos preguntas abiertas para de esta forma motivarle a hablar, por ejemplo:

¿Qué ocurre? ¿Hay algún problema?, de esta forma intentaremos obtener información de primera mano de porque se quiere suicidar, además, cuanto más hable y nos cuente, más tensión emocional irá descargando y así disminuirá sus

niveles de ansiedad. Podemos preguntarle el ¿Por qué? O el ¿para qué? del acto que quiere cometer. Que motivación o deseo le ha llevado a esa situación (¿Por qué?). Que espera con la consecución del suicidio (¿Para qué?).

No debemos darle la razón ante manifestaciones de remordimiento o culpabilidad, ya que podríamos estar reforzándole sus pensamientos negativos.

Debemos transmitirle que él nos importa, y que estamos allí para ayudarlo, que tenemos todo el tiempo del mundo para estar con él.

Hablarle de su idea de suicidio no es inapropiado, ya que la persona ya tiene esa idea en la cabeza. De hecho, nos puede ayudar para que la persona recapacite y que piense que la decisión que ha tomado, siempre puede esperar y que es mejor intentar buscar la solución a sus problemas por medio de otras vías. Los problemas son pasajeros, pero la solución que quiere adoptar no tiene marcha atrás, esta acción siempre la puede hacer otro día.

Le haremos saber, que le estamos cogiendo aprecio, de esta forma crearemos un cierto vínculo entre la víctima y nosotros, y que nos sentaríamos muy mal si se hiciera daño. Si en algún momento nos pidiera que nos fuéramos, con mucha habilidad debemos quitarle esa idea de la cabeza.

¿CÓMO REDUCIR E IMPEDIR EL SUICIDIO DE LA VÍCTIMA?

Sólo en el caso de que estemos muy seguros de tener éxito, procederemos a intentar agarrarlo. Debemos previamente valorar como lo haremos. Debemos llevar una técnica firme, decidida y que nos garantice un extraordinario agarre. En este tipo de maniobras no puede haber errores.

Existe una máxima y es la seguridad del rescatador, así, que, si fuera necesario, emplearíamos los medios necesarios para evitar un accidente al intentar rescatar al suicida.

Antes de proceder al abordaje y reducción mecánica, debemos despejar la zona de curiosos, que no pase nadie por los alrededores, que pueda sufrir algún daño.

Realizaremos un abordaje fugaz, no debemos titubear, con decisión y firmeza, aprovechando un descuido del individuo, el momento que nos acercamos para darle algo en mano o bien cuando hemos conseguido que se relaje y se retire momentáneamente del peligro.

La reducción mecánica debe ser con un agarre fuerte, que deje al individuo totalmente bloqueado, que no pueda bajo ningún concepto zafarse o golpearnos y escurrirse de nuestro agarre. Una vez reducido lo tiraremos seguidamente al suelo y nosotros con él. En el suelo tenemos más garantías de reducirlo mejor. Es en ese momento cuando intervendrá rápidamente nuestro compañero, que estará, cerca de la escena, oculto y atento en todo momento de nuestros movimientos. Entre los dos podrán hacer una mayor presión y fuerza, para que esta persona no pueda escurrirse.

Cuando la persona se haya tranquilizado de la fuerte experiencia de ser reducido, que, en muchas ocasiones, es el momento cuando se derrumban anímicamente, quedan desorientados psíquicamente y se desploman físicamente. Lo acompañaremos hasta dejarlo en manos de los servicios sanitarios, los cuales deben hacerse cargo de esta persona, en un primer momento.

Bibliografía

- Parada Torres, Enrique (2ª Edición). Psicología y Emergencia, Habilidades psicológicas en las profesiones de socorro y emergencias.
- Capponi, R. (2000). Psicopatología y Semiología Psiquiátrica. Edt. Universitaria: Santiago.
- Juan M. Fernández Millán, (2013). Gestión e intervención psicológica en emergencias y catástrofes.
- Durkheim, E. (2005). Suicide: A study in Sociology (2nd ed). Taylor and Francis Hoboken.